

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 077 Mayo 10 de 2016

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO a la siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	DIEGO ARROYO CASTILLO, código 201010251	Programa Académico de Ingeniería Industrial (3751)	ANÁLISIS DE LA DECISIÓN DE OPERAR CON FLOTA PROPIA DE CARGA TERRESTRE O TERCERIZACIÓN DE TRANSPORTE EN LA INDUSTRIA FORESTAL

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los diez (10) días del mes de mayo de 2016.

CARLOS A LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo